



Ciudadela, 5 Noviembre 1932

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año I

N.º 41

Número gratuito

Edición Semanal

BANDO

Caja de Recluta núm. 58. (Mahón)

Don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela.

Hago saber: Que se ha denunciado repetidas veces a esta Alcaldía que individuos poseedores de bicicletas circulan por las calles de esta población sin haberse dado de alta en el padrón correspondiente, ni haber abonado el arbitrio que dispone las Ordenanzas Municipales, recogiendo el número correspondiente en la oficina de arbitrios de este Ayuntamiento; como con esta conducta se perjudican los intereses municipales, por esta Alcaldía se han dado las órdenes más severas a los Agentes de la Policía Municipal para que a todos los individuos que se encuentren en este caso les sea recogida la máquina hasta el completo pago del arbitrio con los recargos consiguientes si a ello hubiere lugar y la multa que le será impuesta por su desobediencia a las órdenes de esta Alcaldía.

Ciudadela 3 Nbre. de 1932

EL ALCALDE,
Pedro Hernández

RELACION nominal de los reclutas del reemplazo 1932 con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo celebrado el día 9 de octubre del año 1932.

Remplazo	Cupo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º
Para Africa primer llamamiento			
1932	Ciudadela	Guillermo Truyol Vigo	4
Para Africa segundo llamamiento			
1932	Ciudadela	Sebastián Coll Allés	9
»	»	Antonio Bosch Torres	11
»	»	Bartolomé Gornés Soliveras	10
»	»	Sebastián Coll Pons	13
»	»	Miguel Sastre Cabrisas	14
Para servir en la guarnición de Baleares en el primer llamamiento			
1932	Ciudadela	Francisco Marqués Allés	16
»	»	Mateo Carreras Marí	17
»	»	Jaime Seguí Morlá	20
»	»	Guillermo Benejam Cortés	22
»	»	Jaime Moll Capó	23
»	»	Francisco Fernández Ribas	24
»	»	Cristóbal Castell Mercadal	25
»	»	Martín Faner Pons	26
»	»	Martín Barber Sastre	31
»	»	Antonio Picó Alzina	36
»	»	Antonio Benejam Moll	41
»	»	Tomás Villalonga Monjo	42
»	»	Juan Lluch Pons	44
»	»	José Domingo Pons	46
»	»	Rafael Casanovas Pons	47
»	»	Francisco Javier Triay Juan	48
»	»	Miguel Capó Lliteras	49
»	»	José Marqués Pons	50

Para servir en la guarnición de Baleares en el segundo llamamiento

		N.º
1932	Ciudadela	Pedro Febrer Sanchez 53
»	»	Juan Bagur Catalá 54
»	»	Agustín Anglada Rotger 56
»	»	Gabriel Torrent Riudavets 57
»	»	Cristóbal Triay Goñalons 61
»	»	Antonio Casanovas Franco 62
»	»	Francisco Bosch Bosch 65
»	»	Antonio Amorós Sampol de Palós 66
»	»	Juan Femenías Quintana 69
»	»	Josefino Juanico Bonet 70
»	»	Juan Camps Masanet 74
»	»	Francisco Benejam Moll 75
»	»	José Capó Riudavets 76
»	»	Juan Bagur Marqués 77
»	»	Cristóbal Casanovas Vera 78
»	»	Andrés Genestar Bosch 83
»	»	Javier Mascaró Salord 84
»	»	Jerónimo Juan Orfila 85
»	»	Lorenzo Mercadal Anglada 86

Para el cupo de instrucción

1932	Ciudadela	Juan Justo Bagur 90
»	»	Juan Orfila Gornés 93
»	»	Antonio Rotger Caules 96
»	»	Magín Bonet Marqués 97
»	»	Antonio Marqués Gelabert 99
»	»	Domingo Seguí Mercadal 100
»	»	Antonio Moll Gelabert 102
»	»	Jorge Mascaró Bosch 106
»	»	Francisco Catalá Morlá 108

Mahón, 10 de octubre de 1932

El Teniente Coronel, Jefe,
ARTURO GUERRERO

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1932

En la Ciudad de Ciudadela a los veinte y seis días del mes de octubre de mil novecientos treinta y dos, siendo las doce horas, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo

la Presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde; don Clemente Casanovas Juan, Pri-

mer Teniente de Alcalde don Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; don Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; don Antonio Aguiló Andréu, Suplente de Síndico, don Jorge Marqués Bosch, don Jaime Fedelich, don Francisco Bagur Bosch, don Juan Capó Simó, don Pedro Camps Rotger, y don Rafael Pons Moll, Concejales, asistidos por el señor Secretario y estando presente el señor Interventor de Fondos Municipales don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Camps protesta de que no se haya consignado en acta que él apoyó la proposición de que se aumentase el sueldo al señor Pino y que se le considerase como empleado de plantilla.

El señor Alcalde manifiesta que habiéndose tomado el acuerdo por unanimidad no era necesaria la manifestación que pide el señor Camps, pero que constará su protesta en acta.

Se aprueba el acta con el voto en contra del señor Camps.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas, siendo todo aprobado de conformidad.

También se da cuenta de la liquidación de lo cobrado en el tercer trimestre por el apoderado del Ayuntamiento en Palma.

DESPACHO ORDINARIO

Dada cuenta de una instancia de don Juan Pons Menéndez y don Rafael de Febrer Llopis, solicitando beneficiarse del servicio de aguas para los solares de su propiedad sito en el Paseo de la República Argentina tomándolos del ramal que llega hasta la propiedad de don Antonio Vivó, se acuerda concederla, como asimismo a don Juan Vázquez Joel su propiedad sita en el Paseo de la República Argentina n.º 2.

Dada cuenta de una instancia de don Francisco Marqués Marqués

solicitando licencia para substituir una pared de cerca existente en el solar que posee en el camino de Tres Alquerías, por una pared de sillares, se acuerda pase a la Comisión de Obras Públicas.

Dada cuenta de una instancia de don Rafael Casasnovas Mercadal solicitando licencia para trasladar un motor eléctrico de cinco caballos desde la casa n.º 30 de la calle de Martorell a la casa n.º 59 de la calle de Alcalá Zamora para destinarlo a la industria de construcción de carros, se acuerda pase a informe del técnico correspondiente y de la Comisión de Policía Urbana, publicándose a efectos de reclamaciones en el Boletín Oficial del Ayuntamiento.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder las licencias solicitadas por don Juan Pons Menéndez, don Antonio Monjo Bosch, don Juan Bagur Camps y don Bartolomé Mercadal Marqués.

ORDEN DEL DIA

Por el señor Presidente se manifiesta que habiendo terminado el plazo de admisión de instancias para la provisión por concurso de la plaza de Archivero-Bibliotecario, por el señor Secretario del Ayuntamiento se procederá a dar cuenta de las tres instancias presentadas y de las Memorias que las acompañan para que el Ayuntamiento proceda a la resolución del concurso.

Por el señor Secretario se procede a dar lectura de las instancias y Memorias siguientes, abriéndose por la Alcaldía previamente los sobres cerrados en que están contenidos:

De don Francisco Capó Simó, natural y vecino de esta ciudad, de 39 años de edad, con una Memoria cuyo título es el siguiente: «Instrucciones esenciales para organizar y dirigir Bibliotecas y Archivos». De don Gabriel Florit Arguimbau, natural y vecino de Ciudadela, de 27 años de edad, con una Memoria cuyo título es: «Biblioteca y Archivo». Y de don Juan Allés Quintana, natural y ve-

ciño de Ciudadela y mayor de edad, con una Memoria cuyo título es: «Archivos, Bibliotecas y Catalogación». Los tres alegan poseer conocimientos de latín.

Terminada la lectura el señor Presidente manifiesta que tratándose de cuestión de personal se procederá a la elección por votación secreta.

El señor Capó Simó manifiesta que siendo uno de los candidatos su hermano, se retira del Salón.

El señor Camps manifiesta que se retira del Salón, e igualmente lo hace el señor Pons Moll.

Se procede a votación por medio de papeletas, y verificado el escrutinio da el siguiente resultado: señor Allés, un voto; señor Florit, tres votos; señor Capó, cuatro votos.

Queda, por tanto, elegido Archivero-Bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela, don Francisco Capó Simó, con el sueldo anual de mil pesetas.

El señor Alcalde da cuenta al Ayuntamiento que con arreglo a las facultades que le concede el artículo 74 de la Ley Municipal, da cuenta a la Corporación de haber nombrado vigilante de arbitrios a don Francisco Nin Vivó.

Asimismo manifiesta que el Veterinario Inspector Municipal de Pecuaria propone que a los animales sacrificados después de accidente y que hoy se venden a un precio único, sigan vendiéndose aparte de los demás y con un cartel indicando la causa de su muerte pero vendiéndose la carne en dos calidades, con lo cual se beneficiará al vecindario. Así se acuerda por unanimidad.

También propone que dada la importancia que tiene para Ciudadela y la Isla en general la Memoria del señor Hernández Sanz, sobre caminos de Menorca se publique en una edición extraordinaria del Boletín Oficial del Ayuntamiento.

Así se acuerda

También manifiesta que para el cobro de las diez mil pesetas dadas por el Ministerio de la Gobernación para solucionar la cri-

sis de trabajo, es preciso que él en persona vaya a Mahón, dado que el apoderado que allí existe, no tiene facultades para ello.

También da cuenta de haberse terminado los trabajos del camino de la «Caleta» y ramal de Son Puvordu, lo mismo que el derribo de la casa de la calle de San Miguel.

PROPOSICIONES

El señor Camps insiste en su ruego de sesiones anteriores de que se adquiriera un trozo de abajo de la Albufera del puerto por las grandes ventajas que esto produciría para la construcción de almacenes para servicio del muelle a más de ser muy importante su adquisición para el saneamiento de aquellos terrenos.

Por la Alcaldía se contesta que se harán gestiones para lograr tal resultado.

El señor Camps dice que debiendo construirse en esta población un edificio para Correos sería conveniente adquirir un solar a este objeto.

El señor Presidente le contesta que figurando Ciudadela en tercer término en dicho plan, sería necesario esperar seis años a este objeto y que a más el terreno tiene que adquirirse de acuerdo con el Arquitecto que ha de hacer los planos del edificio y que por tanto considera un poco prematura la proposición.

El señor Marqués pide al Ayuntamiento que se considere de plantilla la plaza que como temporero ocupa hoy don José Piqué, y pide que por el Secretario se informe sobre las condiciones de dicho señor para ocupar el cargo.

El Secretario, con la venia del señor Alcalde, manifiesta que está plenamente satisfecho de la conducta del señor Piqué en el cargo que desempeña tanto por su celo en el servicio como por su capacidad, y que considera indispensable cubrir dicha plaza en propiedad dado que es necesario preparar elementos jóvenes para en su día cubrir las plazas de oficiales.

El señor Camps pide que la pla-

za se provea por concurso, y después de intervenir varios señores Concejales, así se acuerda, autorizándose a la Alcaldía para publi-

car el correspondiente anuncio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las catorce.

BOLSA DE TRABAJO

Sorteo del día 25 de Octubre de 1932

Son Salamó, de don Gabriel Squella Rossiñol, don Francisco Salord Capó.

Son Camps, de don José M.^a de Sintas Sancho, don Antonio Llufríu Morlá.

Bini Pati, de don Juan y doña María Sintes Sagreras, don Sebastián Marqués.

Tudons, de don José de Olives, don Antonio Torrent Gornés.

Son Toni Martí, de don José de Olives, don Antonio Allés Marqués.

Son Moll, de don José M.^a de Sintas Sancho, don Juan Llompert Coll.

Ses Aranetas, de don Guillermo Olives Soler, don Juan Gener Mesquida.

Torre Pechine, de don Ma-

nuel Mercadal Ribot, don Lorenzo Torrent Moll.

Viña Saura de don Gabriel Saura Rével, don Gabriel Florit Andréu.

Torre Vella, de don José de Olives Magarola, don Miguel Casanovas Salord.

Lloch Nou, de don Juan Sancho Sampol, Jaime Torrent Ferre.

Torre Vila, de don Antonio Vila Juaneda, don Juan Capó Moll.

La Cova, de don Francisco Piris Xalambri, don Francisco Moll Florit.

Torre del Ram, de don Gabriel de Olivar, don Sebastián Taltavull Truyol.

Santa Leonor, de don Pablo J. Triay Goñalons, don Bartolomé Catalá Ferre.

Sorteo del día 31 Octubre de 1932

Estancia Matías, de don Matías Campins Salord, 3.^a don Bartolomé Catalá Ferre.

Son Morell Nou, de don Gabriel Saura Rével, 3.^a don Francisco Moll Florit.

Son Tarí, de don Francisco Piris Xalambri, 3.^a don Jaime Torrent Ferre.

Huerto Juaneda, de don Bartolomé Juaneda Camps, 3.^a don Lorenzo Torrent.

Torre Pons, de don Juan y Pedro Pons Tremol, 3.^a don Juan Gener Mesquida.

Son Xurigué Vell, de don Francisco Vivó Pons, 2.^a don Sebastián Marqués.

Son Camps, de don José M. Sintas Sancho, 2.^a don Francisco Moll Casanovas.

Huerto Santa Bárbara, de don Lorenzo de Salord, 3.^a don Antonio Marqués.

Son Morro, de don Juan Arguimbau Ferrer, 2.^a don Gabriel Torres Mercadal.

Son Alzina, de don Francisco Vivó Pons, 2.^a don Salvador Morales Rubert.

Son Piña, de doña Juana Amengual Cánaves, 3.^a don Andres Moll.

Son Planes, de don Sebastián Moll Mercadal, 2.^a don Jorge Monjo Bosch.

Son Jové, de don Juan Jover Pons, 3.^a don José Gomila Portella.

Son Jaumet, de don Pablo J. Triay Goñalons, 3.^a don Guillermo Marqués.

Marjal Vella, de don Francisco Vivó Pons, 2.^a don Miguel Anglada Mesquida.

Son Aparets Torres, de don José M. Sintas, 2.^a don Agustín Riera Goñalons.

Son Fornaris, de don Francisco Vivó Pons, 3.^a don Francisco Mesquida Canet.

Torre Pachinete, de don Jaime y Miguel Mayans, 3.^a don Pedro Salord Capó.

Sta. M. Magdalena, de don Francisco Vivó Pons, 3.^a don Evaristo Moll Vidal.

San Miguel, de don Jaime Pons Juaneda, 3.^a don Andrés Moll.

Hort Nou, de don José de Olives Magarola, 3.^a don José Gomila Portella.

Al Pare, de don Agustín Mercadal Ribot, 2.^a don Guillermo Marqués Monjo.

Arenas de Dalt, de don Juan Simó Olivar, 1.^a don Francisco Mesquida Canet.

Viña Son Carlá, de don Marcos Squella Bustos, 3.^a don Pedro Salord Capó.

Son Vives, de don Jose M. Sintas Sancho, 3.^a don Evaristo Moll Vidal.